

NOTA DE PRENSA

Madrid, a X de junio, 2018

La Comisión Europea trabaja en un marco normativo unificado

Lendix propone 3 iniciativas a la Comisión Europea para impulsar el nuevo pasaporte europeo de crowdfunding

Una vez aprobada la nueva propuesta, las plataformas desarrollarían su actividad en un nuevo marco común europeo que facilitaría las operaciones transfronterizas.

La propuesta presentada por la Comisión Europea para implementar un marco regulatorio unificado europeo, que supondría un “pasaporte europeo” del crowdfunding, ha sido acogido positivamente por la Fintech Lendix, ya que la iniciativa permitirá impulsar las oportunidades de inversión y financiación de las pequeñas y medianas empresas europeas en el territorio comunitario, así como superar las barreras actuales que suponen las normativas específicas y propias de cada Estado miembro.

“Un marco normativo unificado acabará con las incompatibilidades existentes entre las legislaciones de los diferentes Estados miembros. Unas discrepancias que dificultan las inversiones transfronterizas e implican un lento desarrollo del mercado de crowdfunding en Europa, en comparación con otras economías”, ha explicado Grégoire de Lestapis, CEO de Lendix España, al referirse a la nueva propuesta de regulación ECSP (Proposal for a Regulation on European Crowdfunding Service Providers for business) presentada por la Comisión Europea.

Advertencia: Prestar dinero a empresas supone un riesgo de pérdida de capital y requiere una inmovilización de sus ahorros. No pida préstamos más allá de su capacidad de pago.

Con el objetivo de hacer frente a estas discrepancias, Lendix como plataforma europea que actualmente opera España, Francia e Italia y está en proceso de apertura de Alemania y Países Bajos, ha impulsado la creación de la Europa del Ahorro. Para ello, desde su creación en 2014 ha ideado un modelo de negocio para facilitar la participación de inversores europeos en la financiación de empresas sin fronteras, haciendo posible que proyectos empresariales españoles, franceses e italianos reciban préstamos sin restricciones por nacionalidad. El éxito de este modelo se ha fundamentado en la transparencia, un pilar esencial para generar confianza entre la comunidad de inversores, empresas y reguladores.

En base a esta experiencia, Lendix ha propuesto 3 recomendaciones para que la iniciativa cumpla de forma efectiva con su objetivo de crear un régimen europeo común. De esta manera, se pretende simplificar y facilitar el desarrollo de la actividad de las plataformas en los distintos países europeos en igualdad de condiciones al mismo tiempo que se garantizará un marco de gestión y protección para los inversores.

Recomendaciones de Lendix para mejorar la propuesta de regulación ECSP:

- **Ampliación de la financiación a más de 1 millón de euros cada año.** El objetivo de esta nueva propuesta es facilitar la financiación de las empresas e impulsar su crecimiento; sin embargo, la propuesta de la comisión europea pide limitar la financiación a 1 millón por año por empresa. Desde **Lendix se propone elevar el umbral de financiación a 8 millones de euros en toda la UE**, como ya está planteando el gobierno francés, con un límite en aquellos países donde se quiere establecer alguna restricción particular. A día de hoy, Lendix ofrece préstamos de hasta 5 millones de euros en Francia, y hasta 3,5 en España e Italia. Esto es posible gracias a su modelo híbrido de inversores, en el que participan inversores particulares e institucionales. Por un lado, los pequeños ahorradores pueden invertir fácilmente, a través de la web o la app desde 20€ y sin comisiones; y, por otra parte, hay un fondo de inversión con formato FILPE que coincide con la plataforma y en el que participan inversores institucionales privados (compañías de seguros, bancos, Family Office, etc.), inversores institucionales públicas, como el Fondo Europeo de Inversión, y los directivos de Lendix, quienes invierten sistemáticamente en todos los proyectos.
- **Modificación del artículo sobre conflicto de intereses e incentivos.** El espíritu de la norma es prevenir los conflictos de intereses, por lo que la EU propone impedir a los directivos,

Advertencia: Prestar dinero a empresas supone un riesgo de pérdida de capital y requiere una inmovilización de sus ahorros. No pida préstamos más allá de su capacidad de pago.

empleados o accionistas de la propia plataforma participar en los proyectos. Esta medida tiene sentido si los directivos participan de manera selectiva eligiendo cuánto invertir y en qué proyectos. Sin embargo, con el objetivo de generar confianza, de alinearse con los intereses de los inversores y de evitar conflictos de interés, **los directivos de Lendix invierten de manera sistemática, transparente y equitativa en cada uno de los proyectos** que se financian desde la plataforma.

- **Marketing para dar a conocer los proyectos de financiación.** La propuesta de la Comisión Europea prohíbe la comercialización de proyectos u ofertas de crowdfunding individuales para evitar que algunos se beneficien sobre otros, sin embargo, esta recomendación no tiene en cuenta los beneficios de la publicidad a la hora de conseguir financiación. **Desde Lendix se propone permitir la comunicación de todos los proyectos siempre que se realicen de forma objetiva y transparente**, facilitando toda la información sobre el proyecto a financiar con el objetivo de que los inversores puedan tener conocimiento de los mismos y así invertir en ellos. Esta difusión de los proyectos se debe hacer en un formato que garantice la transparencia, y en el que se incluya información detallada para que los inversores puedan comparar los diferentes proyectos y basar sus decisiones en argumentos sólidos, tal como lo plantea la propuesta de la Comisión Europea. Solicitar un préstamo es señal de crecimiento y buena salud y, al publicarlo en una plataforma, se da visibilidad al proyecto y a la empresa, ayudando también a su captación de clientes.

En palabras de Grégoire de Lestapis; "la nueva regulación de ECSP es una muy buena noticia para el sector. El mercado europeo del crowdlending no ha podido alcanzar todo su potencial, en parte, debido a la fragmentación que supone tener diversas normativas para cada uno de los países, lo que complica y ralentiza tanto la búsqueda de financiación alternativa por parte de las pymes como el acceso a interesantes inversiones a nivel paneuropeo. Sin embargo, creemos que la nueva propuesta debería revisar ciertos aspectos que ayudarían a impulsar de forma positiva el sector y así poder ponernos a la altura de otros mercados mucho más amplios como el americano y el asiático".

Advertencia: Prestar dinero a empresas supone un riesgo de pérdida de capital y requiere una inmovilización de sus ahorros. No pida préstamos más allá de su capacidad de pago.

Contacto de prensa: Axicom

AxiCom – 91 661 17 37 / lendix@axicom.com

Arturo Bermejo – 616 309 676

Silvana Vega – 638 983 964

Sobre Lendix

Lendix es la plataforma líder de préstamos a empresas en Europa continental (fuente: Altfi) y se encuentra entre las 50 "*Leading Established Fintech*" en el ranking mundial "FinTech 100" de KPMG y H2 Ventures en 2017. Lendix permite a las empresas obtener préstamos directamente de inversores particulares e institucionales. Los inversores utilizan sus ahorros de manera útil y rentable a la vez que facilitan la financiación de la economía real y las empresas encuentran nuevas fuentes de financiación, sencillas y eficientes, más allá de los bancos.

Lendix ya ha concedido 200 millones de euros en préstamos para más de 440 proyectos de desarrollo de empresas de todos los tamaños y en todos los sectores. Lendix opera en Francia, España e Italia y próximamente en Países Bajos y Alemania.

Advertencia: Prestar dinero a empresas supone un riesgo de pérdida de capital y requiere una inmovilización de sus ahorros. No pida préstamos más allá de su capacidad de pago.